A continuación, facilitamos la información necesaria para llevar a cabo la **solicitud de admisión** en nuestra Universidad.

SOLICITUD DE ADMISIÓN –> PLAZO 31 DE MAYO

Debes completar la solicitud de admisión desde el siguiente enlace: Solicitud de admisión siguiendo las instrucciones técnicas que hemos adjuntado al correo electrónico.

Documentos necesarios: -Una copia escaneada de tu pasaporte-documento de identidad.
-Una fotografía de carnet escaneada.

(No necesitamos tu learning agreement en este momento).

Recomendamos que guardes una copia del resguardo de tu solicitud como comprobante.

IMPORTANTE: Si tenéis algún problema técnico que os impida hacer la solicitud de admisión en plazo debéis guardar una captura de pantalla y enviarla antes del **31 de mayo (fin de plazo) por TIKA.**

REUNIONES DE BIENVENIDA:

A principios del semestre tendrán lugar las **REUNIONES INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES entrantes de intercambio,** donde recibiréis toda la información necesaria tanto académica como administrativa para vuestra estancia en Sevilla. La asistencia es altamente recomendable.

-> En el formulario de solicitud debéis indicar la reunión a la que asistiréis:

- 13/09/2023
- 15/09/2023
- NINGUNA (en el caso de que por motivos justificados no podáis asistir a ninguna reunión, debéis marcar esta opción, por favor informadnos por TIKA de esta circunstancia).

CARTA DE ADMISIÓN:

Una vez revisada tu solicitud de admisión recibirás un mensaje de correo electrónico con la carta de admisión, que contiene tu código de estudiante. **En caso de que no recibas esta carta no se te considerará estudiante de intercambio (Erasmus, Sicue, América Latina o el programa correspondiente) en nuestra Universidad.**